

## **Crean ONG frente para vigilar respeto a derechos de comunidad yaqui**

Elizabeth Velasco C.

La Jornada

2 de diciembre de 2013

Han transcurrido siete meses desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió que se suspendiera la operación del Acueducto Independencia, en Sonora, y determinó el derecho de consultar a la comunidad indígena yaqui sobre la afectación a sus recursos naturales, y el transvasado de agua de la cuenca del Río Yaqui a la del Río Sonora continúa, con serias afectaciones a dicha comunidad, denunciaron más de un centenar de organizaciones de derechos humanos, ambientales y otras.

“Con esa acción no sólo se desconoce la sentencia de la Corte, sino que se está causando un daño irreparable a los recursos de la comunidad yaqui, que a la fecha sufre de serias afectaciones en su derecho al agua”, indicaron Mario Luna, secretario tradicional de la Tribu Yaqui; Alberto Solís, de la asociación Servicios y Asesoría para la Paz (Serapaz); Mina Navarro, académica de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, entre otros.

En conferencia de prensa, en el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (CentroProdh) anunciaron que cientos de organizaciones sociales e integrantes de la academia se han constituido en la llamada Misión Civil de Observación de la Consulta a la Tribu Yaqui, a fin de “vigilar el cumplimiento de los derechos humanos de los pueblos indígenas, en especial el respeto a los derechos de la Tribu Yaqui, así como que se cumpla la sentencia de la Corte”.

Entre las organizaciones que integran la Misión, se encuentran: Amnistía Internacional, Centro Prodh, Centro de Estudios Sociales y Culturales Antonio de Montesinos, Centro de Investigación y Promoción Social, Centro de Reflexión y Acción Laboral, Comisión Mexicana de Defensa y Promoción de los Derechos Humanos, DECA Equipo Pueblo, Oficina Regional para América Latina y el Caribe de la Coalición Internacional para el Hábitat, Radar Colectivo de Estudios Críticos en Derecho, Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, y decenas más.